



SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

FONDO DEL PATRIMONIO CULTURAL 2025

CONCURSO REGIONAL

ACTA DE EVALUACIÓN

COMISIÓN I: INVESTIGACIÓN, REGISTRO Y LEVANTAMIENTO DE PATRIMONIO CULTURAL

Con fecha 12 de enero de 2026, de forma telemática, con administración de plataforma virtual en la ciudad de Santiago, Región Metropolitana y de acuerdo a lo estipulado en las Bases aprobadas por medio de la Resolución Exenta N° 024, de 29 de mayo de 2025, del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (en adelante, “las Bases”) se da inicio a la sesión de la Comisión (I) de Especialistas Evaluadores de la Submodalidad de “Investigación, registro y levantamiento de patrimonio cultural”.

El Servicio Nacional del Patrimonio Cultural para todos los efectos dirigirá y ejecutará el Fondo de Patrimonio Cultural convocatoria 2025, a través de la Subdirección de Fomento y Gestión Patrimonial.

Los y las especialistas evaluadores designados por la Resolución Exenta N° 0005, del 5 de enero de 2026, del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, sesionarán en 07 comisiones, entre las cuales se encuentra la presente comisión que se ha conformado por los siguientes especialistas en patrimonio cultural del ámbito académico, institucional y profesional:

N°	NOMBRE	PROFESIÓN U OFICIO	REGIÓN
1	Carlos Adriazola García	Sociólogo	La Araucanía
2	Paloma Villa Alegría	Licenciada en Artes Visuales	Ñuble
3	Magaly Mella Ábalos	Antropóloga	Bío Bío

Participa también en las sesiones Francisco Bustamante Riffo, profesional de la de la Subdirección de Fomento y Gestión Patrimonial, en calidad de facilitador de esta comisión.

1. Día lunes 12 de enero de 2026:

Hora de inicio de la sesión: 09:12 hrs.

- Se inicia la sesión de la comisión con la asistencia de Carlos Adriazola y Paloma Villa. Se deja constancia que la evaluadora Magaly Mella Ábalos se integra a la comisión a las 10:50 horas.
- Se invita a los integrantes de la comisión a presentarse. En seguida se procede a la elección de la presidencia de la comisión. Por unanimidad, los integrantes de la comisión eligen a Paloma Villa Alegría como presidenta.
- El facilitador de la comisión consulta a los integrantes de la comisión si existe alguna incompatibilidad o inhabilidad respecto de los proyectos que se evaluarán en la presente sesión.

- Al respecto, se deja constancia que ninguno de las y el integrante de la Comisión evaluadora manifestó la concurrencia de alguna causal de incompatibilidad.
- El Facilitador da a conocer a la Comisión la cifra total de proyectos postulados, los declarados inadmisibles y los admisibles de la Submodalidad de “Investigación, registro y levantamiento de patrimonio cultural”, según da cuenta el siguiente cuadro:

Submodalidad	Postulaciones	Inadmisible	Recursos acogidos	Admisibles
Investigación, registro y levantamiento de patrimonio cultural	332	138	4	198

- En este contexto, se expone que en atención al elevado número de proyectos declarados admisibles en la submodalidad “Investigación, registro y levantamiento de patrimonio cultural” se requiere que su evaluación se lleve a cabo por más de una comisión, con el objeto de dar cumplimiento a los plazos estipulados en las Bases (Capítulo 6). En este sentido, el número de postulaciones a evaluar en la presente comisión es desde el proyecto 1 hasta el 49, es decir, 49 proyectos de un total de 198 proyectos. Los restantes 149 proyectos serán evaluados por las Comisiones de “Investigación, registro y levantamiento de patrimonio cultural (II)”, “Investigación, registro y levantamiento de patrimonio cultural (III)”, y “Investigación, registro y levantamiento de patrimonio cultural (IV)”, también constituidas en la presente convocatoria del Fondo del Patrimonio Cultural 2025. Concluida la evaluación de todos los proyectos de la mencionada Submodalidad, las cuatro Comisiones que realizaron la evaluación de los proyectos sesionarán conjuntamente, para proceder a efectuar la selección de los proyectos.
- Finalmente, se deja constancia que la evaluación de los proyectos se realizará conforme a la pauta de evaluación establecida en el numeral 3.1 de las bases, calificando cada criterio de evaluación para establecer la nota final ponderada en base a los porcentajes de ponderación de cada criterio.

TABLAS DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS:

N° 1	FOLIO: 130030	NOTA FINAL PONDERADA: 100
TÍTULO PROYECTO:		Investigación y Registro del patrimonio asociado a las escuelas rurales del Ramal Talca Constitución
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		María José Santa María Kraemer
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado.	
	100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.	

Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	100 puntos: Riesgo inminente de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto. La comunidad asociada al proyecto en su mayoría está compuesto por adultos mayores y lo patrimonial se sustenta en la memoria de estas personas que no está documentado y registrado.
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	100 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto
	100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha dirigido 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.
Calidad del proyecto	100 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación

N° 2	FOLIO: 130040	NOTA FINAL PONDERADA: 88,90
TÍTULO PROYECTO:		El Zumbido del Enjambre. Investigación, organización y difusión de Archivo Millar Gutiérrez
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Paula Leonor Cisterna Gaete
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado.	
	100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	70 puntos: Riesgo probable de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto. Se trabajará con información ya documentada y registrada de acceso público, que se utilizará para la formación de un museo, que busca reducir el riesgo de pérdida.	
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	100 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.	
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto.	
	100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha dirigido 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.	
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.	

Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	40 puntos: Profesional presenta 1 experiencia en actividad de participación ciudadana. Solo una experiencia cumple con las exigencias de las bases.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.
Calidad del proyecto	70 puntos: El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación, ya que la metodología propuesta presenta la ejecución de acciones que no existen, pero que ya que están contenidas en página web de los mismos responsables del proyecto (www.elzumbido.cl)

N° 3	FOLIO: 130054	NOTA FINAL PONDERADA: 93,70
TÍTULO PROYECTO:		Palafitos de Mechuque
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Katerine Manette Araya Toro
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado	
	100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	70 puntos: Riesgo probable de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto. Palafitos no están intervenidos, hay una funcionalidad de los palafitos, todavía están operativos.	
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	100 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.	
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto.	
	100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha dirigido 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.	
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.	
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.	
Calidad del proyecto	70 puntos: El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación, en cuanto a los objetivos y productos del proyecto, los que no se verifican que se	

	cumplan y se obtengan en definitiva, haciendo aleatorios los resultados del proyecto.
--	---

N° 4	FOLIO: 130072	NOTA FINAL PONDERADA: 75,60
TÍTULO PROYECTO:		“Kuziñ: Reconocimiento de las significancias y prácticas tradicionales en torno a la placenta en la cosmovisión mapuche”
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Paola Andrea Burgos Villegas
EVALUACIÓN		
Criterio		Fundamentación
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado.	
	100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	70 puntos: Riesgo probable de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto. Es un proyecto de interés, pero no es novedoso, ya que hay otras comunidades ejecutando proyectos similares.	
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	100 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.	
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto	
	50 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite medianamente su divulgación, ya que no menciona donde se van a contener las cápsulas informativas, dónde se van a publicar (página web, redes sociales, etc)	
Experiencia de la jefatura del proyecto	40 puntos: Profesional ha dirigido 1 proyecto similar al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural. Solo una experiencia cumple con las exigencias de las bases.	
Experiencia del o la profesional del estudio	40 puntos: Profesional presenta 1 experiencia en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado. Solo una experiencia cumple con las exigencias de las bases.	
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	40 puntos: Profesional presenta 1 experiencia en actividad de participación ciudadana. Solo una experiencia cumple con las exigencias de las bases.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.	
Calidad del proyecto	70 puntos: El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación, por haber una inconsistencia entre la metodología y productos y un incompleto plan de divulgación.	

N° 5	FOLIO: 130088	NOTA FINAL PONDERADA: 95,20
------	---------------	-----------------------------



TÍTULO PROYECTO:	Registro documental cepa uva país
RESPONSABLE DEL PROYECTO:	Manuel Eugenio Meza Reynaud
EVALUACIÓN	
Criterio	Fundamentación
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado.
	100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	70 puntos: Riesgo probable de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto. No es un proyecto novedoso, sigue una tradición de proyectos asociados a los vinos de la región del Maule, por lo que el patrimonio no está bajo riesgo inminente.
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	100 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto.
	100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha dirigido 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	70 puntos: Profesional presenta 2 experiencias en actividades de participación ciudadana. Solo dos experiencias cumplen con las exigencias de las bases.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.
Calidad del proyecto	100 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación.

N° 6	FOLIO: 130150	NOTA FINAL PONDERADA: 87,70
TÍTULO PROYECTO:		Crónica expedicionaria. Archivo Alberto M. Agostini Capitan Prat
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Juan Marcelo Mascareño Cortez
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	50 puntos: La comunidad identificada es medianamente pertinente al patrimonio cultural postulado. Carece de vinculación con comunidades locales.	
	50 puntos: El protocolo de trabajo contribuye medianamente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado, ya que no fortalece la vinculación con las comunidades locales.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	70 puntos: Riesgo probable de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto. Es un proyecto sobre archivos fotográficos que	

	no están bajo riesgo, ya que se han venido trabajando durante muchos años, los que están catalogados.
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	100 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto.
	100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha dirigido 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.
Calidad del proyecto	70 puntos: El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación, ya que le falta una mayor vinculación con comunidades locales.

N° 7	FOLIO: 130184	NOTA FINAL PONDERADA: 100
TÍTULO PROYECTO:		Investigación y levantamiento del Túnel de Avenida La Paz
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Corporación Cultura y Patrimonio de Independencia
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado.	
	100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	100 puntos: Riesgo inminente de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto. Su ubicación está en el casco antiguo de Santiago que contiene información importante para la formación de un museo de sitio.	
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	100 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.	
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto.	
	100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha dirigido 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.	
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.	

Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.
Calidad del proyecto	100 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación

N° 8	FOLIO: 130341	NOTA FINAL PONDERADA: 97,60
TÍTULO PROYECTO:		Registro patrimonio mueble Estancia Ñirehuao
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Corporación Memorias Austral
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado	
	100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	70 puntos: Riesgo probable de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto. Proyecto pone en valor objetos ya registrados y protegidos para la formación de un museo de sitio.	
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	100 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.	
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto	
	100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha dirigido 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.	
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.	
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.	
Calidad del proyecto	100 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación.	

N° 9	FOLIO: 130371	NOTA FINAL PONDERADA: 87,70
TÍTULO PROYECTO:		Registro e Inventariado de la colección gráfica de José Venturelli
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Fundación José Venturelli
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	50 puntos: La comunidad identificada es medianamente pertinente al patrimonio cultural postulado. Como es un proyecto eminentemente técnico carece de vinculación con las comunidades locales.	
	50 puntos: El protocolo de trabajo contribuye medianamente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado. No señala cómo se incorporan las comunidades al proyecto, cómo se hacen parte o hacen suyo el proyecto.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	70 puntos: Riesgo probable de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto. El riesgo está cautelado, ya que el material a trabajar se encuentra bajo protección.	
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	100 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.	
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto	
	100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha dirigido 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.	
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.	
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada	
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.	
Calidad del proyecto	70 puntos: El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación. El proyecto carece de conexión con las comunidades asociadas, no se incorporan nuevas personas al proyecto.	

- Se deja constancia que todos los proyectos fueron evaluados con el quórum exigido en las Bases.
- A las 12:25 horas se cierra la sesión.

2. Día martes 13 de enero de 2026:

- Se inicia la sesión a las 09:10 horas, con la asistencia de todos los integrantes de la comisión.
- Se deja constancia que se cuenta con el quórum establecido en las Bases para sesionar.
- Francisco Bustamante Rizzo, en su rol de facilitador, consulta a las y el integrante de la comisión evaluadora si existe alguna incompatibilidad o inhabilidad respecto de los proyectos que se evaluarán en la presente sesión.

- Al respecto, se deja constancia que ninguno de las y el integrantes de la Comisión evaluadora manifestó la concurrencia de alguna causal de incompatibilidad.
- Se continua con la revisión y evaluación individual de las postulaciones que a continuación se detallan:

TABLAS DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS:

N° 10	FOLIO: 130380	NOTA FINAL PONDERADA: 57,30
TÍTULO PROYECTO:		Catalogación, Digitalización, Conservación y Puesta en Valor de los Archivos de la Logia Escocesa Pioneer N°643. Fuentes documentales para la historia de la masonería de habla inglesa en el desierto de Atacama (1879 - 1982)
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Corporación Cultural Amauta
EVALUACIÓN		
Criterio		Fundamentación
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	50 puntos: La comunidad identificada es medianamente pertinente al patrimonio cultural postulado. Es un proyecto autorreferente en la historia o memoria histórica de la logia masónica y selectivo al buscar la discreción del proyecto, lo que lo hace carente de participación social, y que solo participen miembros elegidos de la logia.	
	50 puntos: El protocolo de trabajo contribuye medianamente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado. No considera la vinculación del proyecto con las comunidades asociadas, sólo considera la participación de los miembros de la logia.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	70 puntos: Riesgo probable de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto. Por la discreción no se detecta un riesgo mayor de pérdida patrimonial, solo se considera un riesgo para la logia y no para la comunidad asociada.	
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	70 puntos: El estudio contribuye medianamente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. Deficiente en sus componentes y los antecedentes presentados, lo que dificulta evaluar una contribución a la salvaguardia.	
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto	
	50 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite medianamente su divulgación. No permite el acceso a los resultados a personas ajenas a la logia.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	0 puntos: Profesional no ha dirigido proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural. No es posible ver la acreditación de experiencias laborales. Además, el CV está en un formato que no es el correcto que no permite determinar las experiencias.	
Experiencia del o la profesional del estudio	70 puntos: Profesional presenta dos experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado. Solo dos experiencias cumplen con las exigencias de las bases.	
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	0 puntos: Profesional no presenta experiencia en participación ciudadana. No es posible ver la acreditación de experiencias laborales. Además, el CV está en un formato que no es el correcto, que no permite determinar si ejecutó acciones de participación ciudadana.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	

El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	70 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias menores en los gastos, que afectan la realización de algunas actividades programadas. Ello en relación a los gastos de honorarios (varios profesionales en el equipo, donde no figura claramente el profesional del estudio, por ejemplo).
Calidad del proyecto	70 puntos: El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación. Es deficiente en sus componentes y elementos, además de no contar con una vinculación comunitaria.

N° 11	FOLIO: 130391	NOTA FINAL PONDERADA: 83,50
TÍTULO PROYECTO:	Rescate, estudio y puesta en valor del manuscrito titulado “Traducción de la Bula ineffabilis Deus al idioma araucano” (1856)	
RESPONSABLE DEL PROYECTO:	Ana Isabel De Belén Villena Araya	
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	50 puntos: La comunidad identificada es medianamente pertinente al patrimonio cultural postulado. Falta la vinculación y participación más explícita de la Iglesia Católica y su comunidad, ello para fortalecer el enfoque intercultural que se describe.	
	50 puntos: El protocolo de trabajo contribuye medianamente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado. Es un proyecto muy académico que tiene una baja inclusión de las comunidades asociadas.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	40 puntos: Riesgo eventual de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto. El documento está bajo protección de la Iglesia Católica, lo que disminuye el riesgo de pérdida.	
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	100 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.	
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto.	
	100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha dirigido 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.	
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.	
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	70 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada. La jefa del proyecto reside en la Región Metropolitana.	
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.	
Calidad del proyecto	70 puntos: El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación. Ello en especial a la falta de presencia de las comunidades de la Iglesia Católica y las comunidades indígenas.	

N° 12	FOLIO: 130409	NOTA FINAL PONDERADA: 88,90
TÍTULO PROYECTO:		República N°517: Memorias contenidas en un edificio
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Paulina Isabel Alvarado Castro
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado.	
	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	70 puntos: Riesgo probable de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto. El riesgo está cautelado, ya que el material a trabajar se encuentra bajo protección.	
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	100 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.	
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto.	
	100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación	
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha dirigido 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.	
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.	
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	40 puntos: Profesional presenta 1 experiencia en actividad de participación ciudadana. Solo una experiencia cumple con las exigencias de las bases.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.	
Calidad del proyecto	70 puntos: El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación. Necesita mayor claridad en el despliegue de la metodología y el trabajo específico con personas y comunidades, tratándose de un proyecto de valorización de la memoria colectiva.	

N° 13	FOLIO: 130425	NOTA FINAL PONDERADA: 85,00
TÍTULO PROYECTO:		Charqueadoras: Oficio y Patrimonio de Mujeres del Mar
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Corporación Nacional de Mujeres de la Pesca Artesanal / Red Nacional
EVALUACIÓN		
Criterio		Fundamentación
Comunidad asociada al Patrimonio cultural		100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado.

	50 puntos: El protocolo de trabajo contribuye medianamente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado. Falta precisar las caletas del área de estudio desde donde provienen las portadoras del oficio.
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	70 puntos: Riesgo probable de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto. El riesgo está cautelado, ya que el material a trabajar se encuentra bajo protección.
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	100 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto
	100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.
Experiencia de la jefatura del proyecto	70 puntos: Profesional ha dirigido 2 proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural. Solo dos experiencias cumplen con las exigencias de las bases.
Experiencia del o la profesional del estudio	40 puntos: Profesional presenta 1 experiencia en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado. Solo una experiencia cumple con las exigencias de las bases.
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	70 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada. La profesional de estudio reside en la Región de Los Ríos.
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.
Calidad del proyecto	100 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación.

N° 14	FOLIO: 130462	NOTA FINAL PONDERADA: 100
TÍTULO PROYECTO:		Escuela de Imaginería Chilota: catastro y diagnóstico actual
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Restauro SpA
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado.	
	100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	100 puntos: Riesgo inminente de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto. Hay tradiciones patrimoniales inmuebles y muebles relacionados y en alto riesgo de desprotección.	
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	100 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural mueble religioso de un amplio territorio.	
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto.	
	100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.	



Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha dirigido 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.
Calidad del proyecto	100 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación.

N° 15	FOLIO: 130467	NOTA FINAL PONDERADA: 91,60
TÍTULO PROYECTO:		Digitalización y puesta en acceso al archivo Lotty Rosenfeld
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Alejandra Coz Rosenfeld
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	50 puntos: La comunidad identificada es medianamente pertinente al patrimonio cultural postulado. Se mencionan recursos de mediación para estudiantes en la programación, sin embargo, no se precisa esa comunidad en el ítem.	
	50 puntos: El protocolo de trabajo contribuye medianamente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado. Se presentan grupos y actividades de carácter disciplinario y profesional de las artes visuales, pero no se aprecian comunidades sociales o educativas.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	70 puntos: Riesgo probable de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto. El riesgo está cautelado, ya que el material a trabajar se encuentra bajo protección.	
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	100 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural artístico.	
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto.	
	100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha dirigido 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.	
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.	
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	

El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.
Calidad del proyecto	100 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación.

N° 16	FOLIO: 130487	NOTA FINAL PONDERADA: 83,50
TÍTULO PROYECTO:		Cartografías de la Memoria Sexodisidente: Investigación sobre archivos culturales LGBTIQNB+ de la Región Metropolitana
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Organización no gubernamental de desarrollo Centro de Estudios de la Realidad Social (Ceres)
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado.	
	100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	70 puntos: Riesgo probable de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto. El riesgo está cautelado, ya que el material a trabajar se encuentra bajo protección.	
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	100 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.	
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto.	
	100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha dirigido 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.	
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.	
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	70 puntos: Profesional presenta 2 experiencias en actividades de participación ciudadana. Solo dos experiencias cumplen con las exigencias de las bases.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	40 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias en los gastos, que no permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas. En especial, gastos operativos, donde no se aprecia presupuesto suficiente para abordar las actividades y productos de la programación.	
Calidad del proyecto	70 puntos: El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación, especialmente lo referido al presupuesto, que no permitiría alcanzar muchos de los productos propuestos.	

N° 17	FOLIO: 130509	NOTA FINAL PONDERADA: 93,70
-------	---------------	-----------------------------

TÍTULO PROYECTO:	Hilandería mapuche: aprendizaje empírico y pedagogías territoriales
RESPONSABLE DEL PROYECTO:	Alejandra Apablaza Villalobos
EVALUACIÓN	
Criterio	Fundamentación
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado.
	100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	70 puntos: Riesgo probable de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el Proyecto. El riesgo está cautelado, ya que el material a trabajar se encuentra bajo protección.
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	100 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural .
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto.
	100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha dirigido 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	70 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias menores en los gastos, que afectan la realización de algunas actividades programadas. El presupuesto no sería suficiente para abordar alguna de las actividades y productos de la programación.
Calidad del proyecto	100 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación.

N° 18	FOLIO: 130514	NOTA FINAL PONDERADA: 84,70
TÍTULO PROYECTO:		Patrimonio alimentario y prácticas de caza, pesca y recolección marítimo costeras de las comunidades del pueblo chango de Paposo y Taltal. Una mirada desde la prehistoria al presente
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		América Luko Valenzuela Rebolledo
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado.	
	100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.	

Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	100 puntos: Riesgo inminente de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto, ya que gran parte de la población está envejeciendo y los saberes no están siendo transmitidos de generación en generación. Lo patrimonial se sustenta en la memoria de estas personas que no está documentado y registrado.
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	100 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto.
	100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.
Experiencia de la jefatura del proyecto	70 puntos: Profesional ha dirigido 2 proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural. El resto de las experiencias corresponden a profesional de estudio o como investigador.
Experiencia del o la profesional del estudio	70 puntos: Profesional presenta 2 experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado. Solo dos experiencias cumplen con las exigencias de las bases.
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	70 puntos: Profesional presenta 2 experiencias en actividades de participación ciudadana. El resto de las experiencias corresponden a diplomados y otro tipo de actividades.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	40 puntos: 1 integrante del equipo de trabajo reside en la región postulada. El proyecto corresponde a la región de Antofagasta y parte del equipo de trabajo reside en Santiago (profesional de estudio) y Viña del Mar (profesional de participación ciudadana).
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	70 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias menores en los gastos, que afectan la realización de algunas actividades programadas. Si bien es cierto el presupuesto es coherente en muchas de las actividades propuestas, gran parte de este va dirigido a transporte y alojamiento.
Calidad del proyecto	100 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación.

N° 19	FOLIO: 130530	NOTA FINAL PONDERADA: 87,40
TÍTULO PROYECTO:		Reconstrucción de la Memoria Histórica de las Parteras Tradicionales: Patrimonio Ancestral de Mujeres Sabias
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Jeanette Angélica Quichiyao Armstrong
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado.	
	100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	100 puntos: Riesgo inminente de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto, debido a la modernidad y las diversas opciones de salud que conocemos en la actualidad.	
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	100 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.	
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto.	

	100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.
Experiencia de la jefatura del proyecto	40 puntos: Profesional ha dirigido 1 proyecto similar al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural. El resto de las experiencias están orientadas en coordinación de actividades en centros educativos.
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	40 puntos: Profesional presenta 1 experiencia en actividad de participación ciudadana, ya que las demás experiencias declaradas son del ámbito de las comunicaciones, no de la vinculación con la comunidad.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	70 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada. El profesional del estudio no aclara específicamente su lugar de residencia.
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.
Calidad del proyecto	100 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación.

- Se deja constancia que todos los proyectos fueron evaluados con el quórum exigido en las Bases.
- A las 12:25 horas se cierra la sesión.

3. Día miércoles 14 de enero de 2026:

- Se inicia la sesión a las 09:03 horas, con la asistencia de todos los integrantes de la comisión.
- Se deja constancia que se cuenta con el quórum establecido en las Bases para sesionar.
- Francisco Bustamante Rizzo, en su rol de facilitador, consulta a las y el integrante de la comisión evaluadora si existe alguna incompatibilidad o inhabilidad respecto de los proyectos que se evaluarán en la presente sesión.
- Al respecto, se deja constancia que ninguno de las y el integrantes de la Comisión evaluadora manifestó la concurrencia de alguna causal de incompatibilidad.
- Se continua con la revisión y evaluación individual de las postulaciones que a continuación se detallan:

TABLAS DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS:

N° 20	FOLIO: 130541	NOTA FINAL PONDERADA: 100
TÍTULO PROYECTO:		Documental Estilo Guaiquivilo
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Marcelo Eugenio Meza Donoso
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado.	
	100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.	

Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	100 puntos: Riesgo inminente de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto, ya que lo patrimonial se sustenta en la memoria de personas que no está documentada ni registrada.
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	100 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto.
	100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha dirigido 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.
Calidad del proyecto	100 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación.

N° 21	FOLIO: 130546	NOTA FINAL PONDERADA: 100
TÍTULO PROYECTO:		Voces del Camarín Sur: Revista de memorias desde el Estadio Nacional
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Pedro Ignacio Lovera Parmo
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado.	
	100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	100 puntos: Riesgo inminente de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto, ya que lo patrimonial se sustenta en la memoria de personas que no está documentada ni registrada.	
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	100 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.	
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto.	
	100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha dirigido 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.	
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.	
Experiencia del o la profesional de participación	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.	



ciudadana	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.
Calidad del proyecto	100 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación.

N° 22	FOLIO: 130548	NOTA FINAL PONDERADA: 77,60
TÍTULO PROYECTO:		Levantamiento Información de Sitios con Manifestaciones Rupestres Ancestrales de Tarapacá, para sitio web Maruan.cl
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Carlos Julio Carpio Legarda
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado.	
	0 puntos: El protocolo de trabajo no contribuye a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado. No hay vinculación del proyecto con la comunidad asociada.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	100 puntos: Riesgo inminente de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto, ya que lo patrimonial se sustenta en la memoria de personas que no está documentado y registrado.	
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	70 puntos: El estudio contribuye medianamente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. No es plenamente eficiente en sus componentes y los antecedentes presentados.	
Plan de divulgación	50 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto. Las acciones propuestas no permiten un conocimiento pleno del proyecto y sus resultados.	
	50 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación. No permite el acceso a los resultados a personas ajenas a la comunidad.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha dirigido 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.	
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.	
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.	
Calidad del proyecto	40 puntos: El proyecto presenta varias inconsistencias entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación. Carece de una mayor vinculación con las comunidades asociadas lo que lo hace ineficiente en sus componentes y poco eficiente en el plan de divulgación.	

N° 23	FOLIO: 130591	NOTA FINAL PONDERADA: 65
TÍTULO PROYECTO:		Patrimonio de Hualaihué a un click
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Servicios de Geografía y Educación Limitada / Fluvial Ltda.
EVALUACIÓN		
Criterio		Fundamentación
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	50 puntos: La comunidad identificada es medianamente pertinente al patrimonio cultural postulado. Carece de vinculación con comunidades locales.	
	50 puntos: El protocolo de trabajo contribuye medianamente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado, ya que no fortalece la vinculación con las comunidades locales.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	40 puntos: Riesgo eventual de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto. Información a trabajar está bajo protección de un organismo oficial, lo que disminuye el riesgo de pérdida.	
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	40 puntos: El estudio contribuye medianamente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. Es deficiente en sus componentes y los antecedentes presentados.	
Plan de divulgación	50 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto. Las acciones propuestas no permiten un conocimiento pleno del proyecto y sus resultados.	
	50 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación. No permite el acceso a los resultados a personas ajenas a la comunidad.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha dirigido 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.	
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.	
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	70 puntos: Profesional presenta 2 experiencias en actividades de participación ciudadana. Solo dos experiencias cumplen con las exigencias de las bases.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	70 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada. La jefatura del proyecto tiene residencia en la región de La Araucanía.	
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.	
Calidad del proyecto	40 puntos: El proyecto presenta varias inconsistencias entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación. Proyecto sin vinculación con comunidades locales, tampoco busca crear lazos con dichas comunidades, plan de difusión no es el más adecuado para ese objetivo, lo que lo hace deficiente en sus componentes.	

N° 24	FOLIO: 130627	NOTA FINAL PONDERADA: 94,60
TÍTULO PROYECTO:		Patrimonio campesino en Valparaíso: catálogo participativo de objetos domésticos en la Quebrada Philippi



RESPONSABLE DEL PROYECTO:	Natalia Rosa Hamilton Silva
EVALUACIÓN	
Criterio	Fundamentación
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado.
	100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	70 puntos: Riesgo probable de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto. El riesgo está cautelado, ya que el material a trabajar se encuentra bajo protección.
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	100 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto.
	100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.
Experiencia de la jefatura del proyecto	70 puntos: Profesional ha dirigido 2 proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural. Solo dos experiencias cumplen con las exigencias de las bases.
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.
Calidad del proyecto	100 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación.

N° 25	FOLIO: 130628	NOTA FINAL PONDERADA: 73,10
TÍTULO PROYECTO:		Raíz y Voz: memoria viva y legado de Fidel Sepúlveda Llanos
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Francisca Valentina Dávalos Bachelet
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado.	
	100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	70 puntos: Riesgo probable de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto. El riesgo está cautelado, ya que el material a trabajar se encuentra bajo protección.	

Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	100 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.
Plan de divulgación	50 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto. Las acciones propuestas no permiten un conocimiento pleno del proyecto y sus resultados.
	50 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.No permite el acceso a los resultados a personas ajenas a la comunidad.
Experiencia de la jefatura del proyecto	40 puntos: Profesional ha dirigido 1 proyecto similar al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural. Solo una experiencia cumple con las exigencias de las bases.
Experiencia del o la profesional del estudio	40 puntos: Profesional presenta 1 experiencia en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado. Solo una experiencia cumple con las exigencias de las bases.
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	40 puntos: Profesional presenta 1 experiencia en actividad de participación ciudadana. Solo una experiencia cumple con las exigencias de las bases.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.
Calidad del proyecto	70 puntos: El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación, especialmente respecto a la difusión, ya que no permite un eficiente acceso a los resultados del proyecto.

N° 26	FOLIO: 130661	NOTA FINAL PONDERADA: 92,20
TÍTULO PROYECTO:		Primer Inventario de Colecciones Patrimoniales de la Bomba Italia de Valparaíso
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Fanny Aurora Canessa Vicencio
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado.	
	100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	70 puntos: Riesgo probable de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto. El riesgo está cautelado, ya que el material a trabajar se encuentra bajo protección.	
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	100 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.	
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto.	
	100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.	

Experiencia de la jefatura del proyecto	70 puntos: Profesional ha dirigido 2 proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio. Solo 2 experiencias cumplen con las exigencias de las bases.
Experiencia del o la profesional del estudio	70 puntos: Profesional presenta 2 experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado. Solo 2 experiencias cumplen con las exigencias de las bases.
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.
Calidad del proyecto	100 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación.

N° 27	FOLIO: 130746	NOTA FINAL PONDERADA: 91,60
TÍTULO PROYECTO:		Fe en lo nuestro. Religión y devoción popular en Lo Barnechea
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Corporación Cultural de Lo Barnechea
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado.	
	100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	40 puntos: Riesgo eventual de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto. Información a trabajar está bajo protección de un organismo oficial, lo que disminuye el riesgo de pérdida.	
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	70 puntos: El estudio contribuye medianamente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. No es plenamente eficiente en sus componentes y los antecedentes presentados.	
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto.	
	100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha dirigido 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.	
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.	
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.	



Calidad del proyecto	100 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación.
----------------------	--

N° 28	FOLIO: 130787	NOTA FINAL PONDERADA: 86,30
TÍTULO PROYECTO:		Hijo del Maule, Hijo del Misterio: Investigación Patrimonial sobre Luis Cruz Martínez
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Gonzalo Ignacio Muñoz Bravo
EVALUACIÓN		
Criterio		Fundamentación
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado.	
	100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	70 puntos: Riesgo probable de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto. El riesgo está cautelado, ya que el material a trabajar se encuentra bajo protección.	
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	100 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.	
Plan de divulgación	50 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto. Las acciones propuestas no permiten un conocimiento pleno del proyecto y sus resultados.	
	50 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.No permite el acceso a los resultados a personas ajenas a la comunidad.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha dirigido 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.	
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.	
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	70 puntos: Profesional presenta 2 experiencias en actividades de participación ciudadana. Solo dos experiencias cumplen con las exigencias de las bases.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.	
Calidad del proyecto	70 puntos: El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación, especialmente, en lo que se refiere al plan de difusión que no permite acceso pleno a los resultados del proyecto.	

N° 29	FOLIO: 130795	NOTA FINAL PONDERADA: 47,30
TÍTULO PROYECTO:		Resguardo cultural inmaterial de mi Quemchi y sus islas

RESPONSABLE DEL PROYECTO:	Marjorie Francisca Olguín Larrea
EVALUACIÓN	
Criterio	Fundamentación
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado.
	0 puntos: El protocolo de trabajo no contribuye a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado. No hay vinculación del proyecto con la comunidad asociada.
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	40 puntos: Riesgo eventual de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto. Información a trabajar está bajo protección de un organismo oficial, lo que disminuye el riesgo de pérdida.
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	40 puntos: El estudio contribuye débilmente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. No es plenamente eficiente en sus componentes y los antecedentes presentados.
Plan de divulgación	50 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto. Las acciones propuestas no permiten un conocimiento pleno del proyecto y sus resultados.
	50 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.No permite el acceso a los resultados a personas ajenas a la comunidad.
Experiencia de la jefatura del proyecto	0 puntos: Profesional no ha dirigido proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural. Las experiencias no corresponden a lo establecido en las bases.
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	0 puntos: Profesional no presenta experiencia en participación ciudadana. Las experiencias no corresponden a lo establecido en las bases.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	70 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias menores en los gastos, que afectan la realización de algunas actividades programadas, es excesivo en pago de honorarios en desmedro de los gastos de operación a realizar, lo que lo hace desbalanceado.
Calidad del proyecto	40 puntos: El proyecto presenta varias inconsistencias entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación. No hay un protocolo real de vinculación con la comunidad, los componentes y antecedentes del proyecto no permiten determinar el real aporte patrimonial del proyecto, plan de difusión no permite el acceso a los resultados, presupuesto propuesto no permitiría la obtención de los productos propuestos.

- Se deja constancia que todos los proyectos fueron evaluados con el quórum exigido en las Bases.
- A las 12:58 horas se cierra la sesión.

4. Día jueves 15 de enero de 2026:

- Se inicia la sesión a las 09:05 horas, con la asistencia de todos los integrantes de la comisión.
- Se deja constancia que se cuenta con el quórum establecido en las Bases para sesionar.

- Francisco Bustamante Riffo, en su rol de facilitador, consulta a las y el integrantes de la comisión evaluadora si existe alguna incompatibilidad o inhabilidad respecto de los proyectos que se evaluarán en la presente sesión.
- Al respecto, se deja constancia que ninguno de las y el integrantes de la Comisión evaluadora manifestó la concurrencia de alguna causal de incompatibilidad.
- Se continua con la revisión y evaluación individual de las postulaciones que a continuación se detallan:

TABLAS DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS:

N° 30	FOLIO: 130815	NOTA FINAL PONDERADA: 64,10
TÍTULO PROYECTO:		Cartografía Biocultural del cerro La Calera. Creación colectiva de mapas patrimoniales
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Corporación Patrimonial La Calera
EVALUACIÓN		
Criterio		Fundamentación
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	50 puntos: La comunidad identificada es medianamente pertinente al patrimonio cultural postulado. Carece de vinculación con comunidades locales.	
	100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	70 puntos: Riesgo probable de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto. El riesgo está cautelado, ya que el material a trabajar se encuentra bajo protección.	
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	70 puntos: El estudio contribuye medianamente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. No es plenamente eficiente en sus componentes y los antecedentes presentados.	
Plan de divulgación	50 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto. Las acciones propuestas no permiten un conocimiento pleno del proyecto y sus resultados.	
	50 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación. No permite el acceso a los resultados a personas ajenas a la comunidad.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	0 puntos: Profesional no ha dirigido proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural. Las experiencias no corresponden a lo establecido en las bases.	
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.	
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	0 puntos: No se presenta información sobre la experiencia en participación ciudadana (Currículum vacío).	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.	
Calidad del proyecto	70 puntos: El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación. Carece de	

	vinculación con comunidades locales, plan de difusión no permite acceso a resultados del proyecto, jefatura y profesional de participación ciudadana sin experiencia en los cargos propuestos.
--	--

N° 31	FOLIO: 130822	NOTA FINAL PONDERADA: 97,60
TÍTULO PROYECTO:		Entre Saberes y Creaciones: Mujeres de Pueblos Originarios, Arte, Territorio y Memoria en la Región de Coquimbo
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Asociación Red Feminista del Libro, región de Coquimbo
EVALUACIÓN		
Criterio		Fundamentación
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado.	
	100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	70 puntos: Riesgo probable de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto. El riesgo está cautelado, ya que el material a trabajar se encuentra bajo protección.	
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	100 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.	
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto.	
	100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha dirigido 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.	
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.	
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.	
Calidad del proyecto	100 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación.	

N° 32	FOLIO: 130832	NOTA FINAL PONDERADA: 87,70
TÍTULO PROYECTO:		Tradición y memoria culinaria del valle del Biobío: San Rosendo, Rere, Hualqui, Santa Juana
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Colectivo artístico cultural Raíz del Bío Bío
EVALUACIÓN		

Criterio	Fundamentación
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado.
	100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	40 puntos: Riesgo eventual de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto. Información a trabajar está bajo protección de un organismo oficial, lo que disminuye el riesgo de pérdida.
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	70 puntos: El estudio contribuye medianamente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. No es plenamente eficiente en sus componentes y los antecedentes presentados.
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto.
	100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha dirigido 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.
Calidad del proyecto	100 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación.

N° 33	FOLIO: 130846	NOTA FINAL PONDERADA: 87,40
TÍTULO PROYECTO:		Memoria y Legado: Ochenta años del Liceo Municipal La Frontera, Villa Comuy, Pitrufquén
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Estefanía Andrea Miranda González
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado.	
	100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	100 puntos: Riesgo inminente de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto, ya que lo patrimonial se sustenta en la memoria de personas que no se encuentra documentada ni registrada.	
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	100 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.	
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto.	

	100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.
Experiencia de la jefatura del proyecto	70 puntos: Profesional ha dirigido 2 proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural. Solo dos experiencias cumplen las exigencias de las bases (Experiencia 1 y 2, según CV).
Experiencia del o la profesional del estudio	40 puntos: Profesional presenta 1 experiencia en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado. Solo una experiencia cumple las exigencias de las bases (Experiencia 1, según CV).
Experiencia del o la profesional de participación Ciudadana	40 puntos: Profesional presenta 2 experiencias en actividades de participación ciudadana. Solo una experiencia cumple las exigencias de las bases (Experiencia 1, según CV).
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.
Calidad del proyecto	100 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación

N° 34	FOLIO: 130848	NOTA FINAL PONDERADA: 89,80
TÍTULO PROYECTO:		La pita en Teno: ¿somos patrimonio?
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Nicolás Antonio Inostroza Codoceo
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado.	
	100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	70 puntos: Riesgo probable de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto. El riesgo está cautelado, ya que el material a trabajar se encuentra bajo protección.	
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	100 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.	
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto.	
	100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha dirigido 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural	
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado	
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: Integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	

El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	40 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias menores en los gastos, que afectan la realización de algunas actividades programadas, es excesivo en pago de honorarios en desmedro de los gastos de operación a realizar, lo que lo hace desbalanceado.
Calidad del proyecto	100 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación.

N° 35	FOLIO: 130849	NOTA FINAL PONDERADA: 91,30
TÍTULO PROYECTO:		Arquitectos italianos en Valparaíso (1900 - 1950): testimonio, patrimonio y sostenibilidad
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Corporación de Profesionales para el Desarrollo Comunal Visión 15 / Corprodeco
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	100 puntos: Comunidad es pertinente al patrimonio postulado.	
	100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	40 puntos: Riesgo eventual de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto. Información a trabajar está bajo protección de un organismo oficial, lo que disminuye el riesgo de pérdida.	
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	100 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.	
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto.	
	100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha dirigido 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.	
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.	
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	70 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias menores en los gastos, que afectan la realización de algunas actividades programadas, es excesivo en pago de honorarios en desmedro de los gastos de operación a realizar, lo que lo hace desbalanceado.	
Calidad del proyecto	100 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación.	

N° 36	FOLIO: 130856	NOTA FINAL PONDERADA: 82,30
TÍTULO PROYECTO:	Mitos y Leyendas de Tarapacá. Entre el desierto, la memoria y el paisaje	



RESPONSABLE DEL PROYECTO:	Corporación de Desarrollo Patrimonial y Cultural Wata Watana
EVALUACIÓN	
Criterio	Fundamentación
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado.
	100 puntos: Contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	70 puntos: Riesgo probable de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el Proyecto. El riesgo está cautelado, ya que el material a trabajar se encuentra bajo protección.
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	70 puntos: El estudio contribuye medianamente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. No es plenamente eficiente en sus componentes y los antecedentes presentados.
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto
	100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha dirigido 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	40 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias menores en los gastos, que afectan la realización de algunas actividades programadas, es excesivo en pago de honorarios en desmedro de los gastos de operación a realizar, lo que lo hace desbalanceado.
Calidad del proyecto	70 puntos: El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación.

N° 37	FOLIO: 130910	NOTA FINAL PONDERADA: 68,20
TÍTULO PROYECTO:		“Resonancias por Proteger: Saberes Culturales que nacen del Patrimonio Natural de la Región de Los Ríos”
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Dania Marta Pinto Reyes
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado	
	100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	70 puntos: Riesgo probable de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto. El riesgo está cautelado, ya que el material a trabajar se encuentra bajo protección.	

Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	70 puntos: El estudio contribuye medianamente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. No es plenamente eficiente en sus componentes y los antecedentes presentados.
Plan de divulgación	50 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto. Las acciones propuestas no permiten un conocimiento pleno del proyecto y sus resultados.
	50 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación. No permite el acceso a los resultados a personas ajenas a la comunidad.
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha dirigido 3 o más proyectos similares al postulado.
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional ha participado en 3 o más proyectos similares al postulado.
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional ha participado en 3 o más proyectos similares al postulado en lo que se refiere a participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: Profesionales conocen y pertenecen a la región.
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	0 puntos: El presupuesto es inconsistente y no permite la realización de las actividades programadas, ya que, por ejemplo, se propone como resultados de la investigación producción de obras y material audiovisual: "Crear un documental audiovisual de aproximadamente 60 minutos que integre las canciones, relatos comunitarios y material visual del proceso investigativo", sin contar con presupuesto asignado a dicha acción.
Calidad del proyecto	40 puntos: El proyecto presenta varias inconsistencias entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación. Plan de difusión no permite un pleno acceso a los resultados del proyecto, presupuesto inconsistente que no permite cumplir con uno de los principales productos del proyecto.

N° 38	FOLIO: 130923	NOTA FINAL PONDERADA: 100
TÍTULO PROYECTO:		Isaura: patrimonio de la educación pública chilena
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Alejandra Patricia Araya González
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad es pertinente al patrimonio cultural postulado.	
	100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	100 puntos: Riesgo inminente de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto, ya que lo patrimonial se sustenta en la memoria de personas que no está documentado y registrado.	
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	100 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.	
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto.	

	100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha dirigido 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.
Calidad del proyecto	100 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación.

N° 39	FOLIO: 130924	NOTA FINAL PONDERADA: 91,30
TÍTULO PROYECTO:		Vida, lucha y comunidad: historia y memoria de tres poblaciones
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Junta de vecinos Nuevo Amanecer
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado.	
	100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	100 puntos: Riesgo inminente de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto, ya que lo patrimonial se sustenta en la memoria de personas que no está documentado y registrado.	
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	100 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.	
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto.	
	100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha dirigido 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.	
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.	
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	40 puntos: Profesional presenta 1 experiencia en actividad de participación ciudadana. Aun cuando lidera proyectos relevantes no es explícita la experiencia en el área requerida de participación ciudadana.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	70 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias menores en los gastos, que afectan la realización de algunas actividades programadas, es excesivo	

	en pago de honorarios en desmedro de los gastos de operación a realizar, lo que lo hace desbalanceado.
Calidad del proyecto	100 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación. Es un muy buen proyecto.

- Se deja constancia que todos los proyectos fueron evaluados con el quórum exigido en las Bases.
- A las 12:32 horas se cierra la sesión.

5. **Día viernes 16 de enero de 2026:**

- Se inicia la sesión a las 09:07 horas, con la asistencia de todos los integrantes de la comisión.
- Se deja constancia que se cuenta con el quórum establecido en las Bases para sesionar.
- Francisco Bustamante Rizzo, en su rol de facilitador, consulta a las y el integrante de la comisión evaluadora si existe alguna incompatibilidad o inhabilidad respecto de los proyectos que se evaluarán en la presente sesión.
- Al respecto, se deja constancia que ninguno de las y el integrantes de la Comisión evaluadora manifestó la concurrencia de alguna causal de incompatibilidad.
- Se continua con la revisión y evaluación individual de las postulaciones que a continuación se detallan:

TABLAS DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS:

N° 40	FOLIO: 130925	NOTA FINAL PONDERADA: 67,40
TÍTULO PROYECTO:		Caracterización y puesta en valor del legado patrimonial del ramal ferroviario tramo Coihueco-Estación Pinto
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Sol Constanza Pino Fernández
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado.	
	100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	100 puntos: Riesgo inminente de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto, ya que lo patrimonial se sustenta en la memoria de personas que no está documentado y registrado.	
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	70 puntos: El estudio contribuye medianamente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. No es plenamente eficiente en sus componentes y los antecedentes presentados.	
Plan de divulgación	50 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto. Las acciones propuestas no permiten un conocimiento pleno del proyecto y sus resultados.	

	50 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación. No permite el acceso a los resultados a personas ajenas a la comunidad.
Experiencia de la jefatura del proyecto	40 puntos: Profesional ha dirigido 1 proyecto similar al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural. Solo una experiencia cumple con las exigencias de las bases.
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	70 puntos: Profesional presenta 2 experiencias en actividades de participación ciudadana. Solo 2 experiencias cumplen con las exigencias de las bases.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada .
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	40 puntos: Presenta inconsistencias en los gastos, que no permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas. Se observa un desequilibrio entre los ítem del presupuesto, se destinan \$13.749.999 para honorarios y remuneraciones mientras que solo se contemplan \$1.250.001 para gastos de operación, lo que pone en riesgo las actividades y resultados esperados.
Calidad del proyecto	40 puntos: El proyecto presenta varias inconsistencias entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación. No es eficiente el plan de divulgación, no permite acceso pleno a los resultados del proyecto. No son eficientes los componentes y antecedentes del proyecto.

N° 41	FOLIO: 130926	NOTA FINAL PONDERADA: 56,60
TÍTULO PROYECTO:		Identificación, caracterización, relevamiento y puesta en valor de la Estación Ferroviaria de Niblinto del Ramal Chillán - Coihueco
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Rubén Marcos Villalobos Riquelme
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado.	
	100 puntos: Según lo declarado el protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	40 puntos: Riesgo eventual de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto. Información a trabajar está bajo protección de un organismo oficial, lo que disminuye el riesgo de pérdida.	
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	40 puntos: El estudio contribuye débilmente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. En ninguna parte de la formulación del proyecto queda claro el uso que se dará al resultado del proyecto, lo que dificulta evaluar su contribución a la salvaguardia del patrimonio cultural.	
Plan de divulgación	50 puntos: El plan de difusión aporta medianamente a la visibilización del proyecto. Se presenta un plan desordenado y similar al del proyecto Folio 130925.	
	50 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite medianamente su divulgación. Presenta un plan desordenado y similar al proyecto Folio 130925.	

Experiencia de la jefatura del proyecto	40 puntos: Profesional ha dirigido 1 proyecto similar al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural. No se asocia claramente la experiencia señalada a la solicitada por bases.
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	40 puntos: Profesional presenta 1 experiencia en actividad de participación ciudadana. Solo una experiencia cumple con las exigencias de las bases.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	40 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias en los gastos, que no permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas. Los montos contemplados en el presupuesto no se ajustan a la cantidad de actividades a realizar.
Calidad del proyecto	40 puntos: El proyecto presenta varias inconsistencias entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación. El Proyecto posee las mismas características y argumentaciones que el proyecto Folio 130925 y adolece de los mismos problemas que el anterior.

N° 42	FOLIO: 130970	NOTA FINAL PONDERADA: 88,90
TÍTULO PROYECTO:		Seibal, investigacion, difusion y rescate del patrimonio cultural de las recolectoras de orilla y mariscadoras de Caleta Chome después del cierre de la Ballenera
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Patricia Fernanda Silva Andrades
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio.	
	100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	70 puntos: Riesgo probable de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto. El riesgo está cautelado, ya que el material a trabajar se encuentra bajo protección.	
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	100 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.	
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto.	
	100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha dirigido 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.	
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.	
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	40 puntos: Profesional presenta 1 experiencia en actividad de participación ciudadana.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada .	

El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	70 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias menores en los gastos, que afectan la realización de algunas actividades programadas. Es apropiado, pero debería mejorar la distribución de los recursos a gastos de operación.
Calidad del proyecto	100 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación.

N° 43	FOLIO: 131027	NOTA FINAL PONDERADA: 100
TÍTULO PROYECTO:		Memorias del aula: 107 años de historia escolar a través de la preservación de libros de registros de la Escuela San Luis, Cerro Alegre, Valparaíso
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Angela Victoria Herrera Paredes
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado.	
	100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	100 puntos: Riesgo inminente de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto, ya que lo patrimonial se sustenta en la memoria de personas que no está documentado y registrado.	
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	100 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.	
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto.	
	100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha dirigido 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural	
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.	
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas	
Calidad del proyecto	100 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación.	

N° 44	FOLIO: 131040	NOTA FINAL PONDERADA: 93,70
TÍTULO PROYECTO:	Vivienda Industrial Extendida. Arquitectura e imagen corporativa de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego	



RESPONSABLE DEL PROYECTO:	Nicolás Ignacio Recabarren Traub
EVALUACIÓN	
Criterio	Fundamentación
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado.
	100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	70 puntos: Riesgo probable de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto. El riesgo está cautelado, ya que el material a trabajar se encuentra bajo protección.
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	100 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto.
	100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha dirigido 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada .
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	70 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias menores en los gastos, que afectan la realización de algunas actividades programadas. Podría dejar más recursos para los gastos de operación.
Calidad del proyecto	100 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación.

N° 45	FOLIO: 131043	NOTA FINAL PONDERADA: 94,60
TÍTULO PROYECTO:		Investigación sobre el ramal de ferrocarril de Concepción, desde la estación de Chepe a Curanilahue con su ramal a Arauco e instalaciones anexas
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Paola Alejandra Obreque Cáceres
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	50 puntos: La comunidad identificada es medianamente pertinente al patrimonio cultural postulado. Carece de vinculación con comunidades locales.	
	100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	70 puntos: Riesgo probable de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el Proyecto. El riesgo está cautelado, ya que el material a trabajar se encuentra bajo protección.	

Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	100 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto.
	100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha dirigido 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.
Calidad del proyecto	100 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación.

N° 46	FOLIO: 131046	NOTA FINAL PONDERADA: 95,20
TÍTULO PROYECTO:		Ecos: San Bernardo sus Memorias, Barrios y Rieles
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Enzo Felipe Lobos Angulo
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado.	
	100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	70 puntos: Riesgo probable de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto. El riesgo está cautelado, ya que el material a trabajar se encuentra bajo protección.	
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	100 puntos: Contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.	
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto.	
	100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha dirigido 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural.	
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.	
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	70 puntos: Profesional presenta 2 experiencias en actividades de participación ciudadana. Solo dos experiencias cumplen con las exigencias de las bases.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	

postulada	
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas. Es apropiado..
Calidad del proyecto	100 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación.

N° 47	FOLIO: 131047	NOTA FINAL PONDERADA: 95,20
TÍTULO PROYECTO:		Registro de la memoria constructiva de las obras de restauración y rehabilitación del Museo Casa Colorada de Santiago 2022
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Sofía Del Carmen Canedo Jofré
EVALUACIÓN		
Criterio	Fundamentación	
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado.	
	100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado.	
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	40 puntos: Riesgo eventual de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto. Información a trabajar está bajo protección de un organismo oficial, lo que disminuye el riesgo de pérdida.	
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	100 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.	
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto.	
	100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha dirigido 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural	
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.	
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.	
Calidad del proyecto	100 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación.	

N° 48	FOLIO: 131060	NOTA FINAL PONDERADA: 53,90
TÍTULO PROYECTO:	Cartografía y registro del patrimonio inmaterial de Trapa-Trapa en el Cajón del Queuco, Alto Biobío	



RESPONSABLE DEL PROYECTO:	Robinson Alejandro Messenger Sanhueza
EVALUACIÓN	
Criterio	Fundamentación
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	0 puntos: La comunidad identificada no es pertinente al patrimonio cultural postulado. Solo cuenta con respaldo de un miembro de la comunidad, pero no cuenta con apoyo de la dirigencia o autoridad tradicional ni asamblea comunitaria.
	50 puntos: El protocolo de trabajo contribuye medianamente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado, ya que no fortalece la vinculación con las comunidades locales.
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	70 puntos: Riesgo probable de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto. El riesgo está cautelado, ya que el material a trabajar se encuentra bajo protección.
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	40 puntos: Contribuye débilmente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. Deficiente en sus componentes y los antecedentes presentados.
Plan de divulgación	50 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto. Las acciones propuestas no permiten un conocimiento pleno del proyecto y sus resultados.
	50 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.No permite el acceso a los resultados a personas ajenas a la comunidad.
Experiencia de la jefatura del proyecto	40 puntos: Profesional ha dirigido 1 proyecto similar al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural. Solo una experiencia cumple con las exigencias de las bases.
Experiencia del o la profesional del estudio	40 puntos: Profesional presenta 1 experiencia en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado. Solo una experiencia cumple con las exigencias de las bases.
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	70 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias menores en los gastos, que no permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas. Incurrir en gastos no autorizados para la submodalidad
Calidad del proyecto	40 puntos: El proyecto presenta varias inconsistencias entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación. Proyecto no cuenta con respaldo comunitario, sólo apoya un miembro de la comunidad, no hay vinculación con la comunidad, plan de difusión no permite el acceso pleno a los resultados del proyecto, jefatura del proyecto y profesional de estudio no cuentan con la experiencia suficiente según sus currículum vitae, presupuesto contempla gastos no autorizados para la submodalidad que no harían cumplir en todos los gastos operativos.

N° 49	FOLIO: 131066	NOTA FINAL PONDERADA: 100
TÍTULO PROYECTO:		Investigación aplicada para la salvaguardia y preservación del patrimonio documental del Sitio de Memorias Ex Comisaría Barón de Valparaíso
RESPONSABLE DEL PROYECTO:		Vania Luz Cárdenas Muñoz
EVALUACIÓN		

Criterio	Fundamentación
Comunidad asociada al Patrimonio cultural	100 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado.
	100 puntos: El protocolo de trabajo contribuye eficientemente a fortalecer la vinculación y participación de la comunidad asociada con el patrimonio postulado
Riesgo de pérdida del patrimonio cultural	100 puntos: Riesgo inminente de pérdida del patrimonio cultural que se estudiará en el proyecto, ya que lo patrimonial se sustenta en la memoria de personas que no está documentado y registrado.
Contribución a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	100 puntos: El estudio contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.
Plan de divulgación	100 puntos: El plan de difusión aporta a la visibilización del proyecto.
	100 puntos: La propuesta de acceso a los resultados esperados permite su divulgación.
Experiencia de la jefatura del proyecto	100 puntos: Profesional ha dirigido 3 o más proyectos similares al postulado, en el ámbito de patrimonio cultural
Experiencia del o la profesional del estudio	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en estudios pertinentes a la especificidad del proyecto postulado.
Experiencia del o la profesional de participación ciudadana	100 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	100 puntos: 3 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
El presupuesto viabiliza la ejecución del proyecto	100 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas. Acorde y acotado
Calidad del proyecto	100 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados en la postulación.

- Se deja constancia que todos los proyectos fueron evaluados con el quórum exigido en las Bases.
- A las 12:15 horas se cierra la sesión de evaluación de proyectos.

Habiendo concluido la Etapa de Evaluación de los 49 proyectos revisados y evaluados por la Comisión (I) de “Investigación, registro y levantamiento de patrimonio cultural”, de un total de 198 proyectos, se procederá con la etapa de selección en forma conjunta con las demás comisiones evaluadoras de la presente submodalidad, de conformidad a lo establecido en las Bases y el Protocolo de trabajo, que tendrá lugar el día 16 de enero de 2026.

El facilitador agradece la participación de los integrantes de la comisión y su labor de evaluación. Se solicita a las integrantes de la presente comisión evaluadora no informar los resultados del encuentro, dado que corresponde al Servicio comunicar los resultados del Concurso Regional del Fondo del Patrimonio Cultural, Convocatoria 2025, mediante el correspondiente acto administrativo.

Se procede a dar cierre del acta de evaluación Comisión (I) de “Investigación, registro y levantamiento de patrimonio cultural”. En consecuencia, firma la presente acta la presidenta de la comisión evaluadora Paloma Villa Alegría en cumplimiento de lo estipulado en las Bases.

Paloma Villa.

Paloma Villa Alegría

Presidenta Comisión Especialistas Evaluadores